

11/01/2024

Fiscal Regional de Magallanes y Antártica Chilena rindió Primera Cuenta Pública Gestión 2023

El Fiscal Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Cristián Crisosto Rifo, rindió, hoy, cuenta pública año 2023, de la institución que lidera, dando a conocer la realidad regional en material de persecución penal y protección de víctimas y testigos, como también los ejes transversales de su proyecto, basados en la modernización, el fortalecimiento institucional frente a las formas de criminalidad, la coordinación interinstitucional, la instalación de canales fluidos de comunicación, transparentes y asequibles y la reinstalación de una cultura de cuidado de las personas, que permitirá potenciar una Fiscalía integrada y otorgar un mejor servicio a la comunidad. Asimismo, se refirió a las dificultades encontradas y los desafíos de la Fiscalía del Futuro. Reafirmando su compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública.



El evento se efectuó, a partir de las 16.00 horas, en el Auditorio CADI de la Universidad de Magallanes de Punta Arenas, ante la presencia de autoridades, invitados especiales y comunidad, como asimismo a través de las redes sociales de la Fiscalía Nacional.

Datos estadísticos y de gestión

Durante el año 2023 ingresaron a la Fiscalía Regional 10.146 casos, manteniendo la tendencia de los últimos años. La mayor frecuencia de ilícitos, la constituyeron la familia de delitos: contra la libertad e intimidad de las personas, las lesiones, los delitos económicos y tributarios y otros delitos contra la propiedad con un 53 por ciento del total de ilícitos ingresados. En tanto, los delitos que afectaron, principalmente, a mujeres y niños, niñas y adolescentes, representaron un 34,2 por ciento del total de los ingresos del año, siendo éstos, amenazas, lesiones y delitos sexuales.

En materia de gestión jurídica, se terminaron 9.349 causas, correspondiente a 14.070 delitos, cifra un 8 por ciento superior al año 2022.

En un 47 por ciento de los casos terminados se aplicaron salidas judiciales, logrando sentencias y salidas alternativas en un 79 por ciento de ellos, siendo de las primeras Fiscalías en materia de judicialización. En el 53 por ciento restante se arribaron a otros términos y términos no judiciales.

La Fiscalía llevó adelante 169 juicios orales, encontrándose entre las 3 Fiscalías Regionales con mayor cantidad cada 100 mil habitantes. De ellos, en un 90 por ciento se obtuvo una sentencia condenatoria, la mayor cantidad de condenas de los últimos 3 años.

Cabe destacar cuatro tipos de delitos que tuvieron un crecimiento alarmante, presentando incluso cifras superiores al promedio nacional por cada 100.000 habitantes. Éstos son delitos sexuales, ilícitos asociados a la ley de tránsito con un alto número de víctimas fatales o con secuelas permanentes, delitos económicos y en contexto de violencia intrafamiliar.

Respecto de la atención a usuarios del sistema, la Fiscalía fue distinguida con la mejor evaluación de sus usuarios a nivel nacional, en materia de satisfacción del servicio

entregado, con un 77,6 por ciento de personas que evaluaron con nota sobresaliente.

Acciones Ejecutadas

El Fiscal Crisosto, sostuvo que durante los primeros ocho meses de su gestión, bajo la lógica del trabajo colaborativo, se crearon equipos especializados, quienes abordan actualmente los principales fenómenos delictuales de la región, con técnicas investigativas que recogen las particularidades de la zona.

De la mano con la gestión se creó la Unidad de Alta Complejidad y Crimen Organizado de la Fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, a cargo de importantes operaciones transnacionales y nacionales y se implementaron proyectos de innovación especializados para atender los principales fenómenos criminales regionales. Entre ellos el Plan de Persecución Penal Delitos Sexuales y de Explotación Sexual Comercial que afecta a niños, niñas Y Adolescentes; El Plan vinculado al Manejo en Estado de Ebriedad y Carreras Clandestinas; y el plan relacionado al Crimen Organizado y Corrupción.

Asimismo, destacó importantes esfuerzos para lograr una Fiscalía más Inclusiva y con enfoque de género, detallando la creación de un programa de “Accesibilidad Universal”, capacitando al equipo regional e identificando aspectos de mejoras y tecnologías.

Particularmente como desafío material, indicó que “nos enfrentamos a la concreción de un sueño de muchos años, esto es la instalación de la Fiscalía Local de Cabo de Hornos, ubicado en la ciudad de Puerto Williams, en donde, junto al Fiscal Nacional de Chile instalamos, en noviembre pasado, la primera piedra de la futura Fiscalía en la zona”. Asimismo, “recibimos la asignación de recursos para ejecutar el proyecto denominado “Mejoramiento y Ampliación de la Fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena”, el cual se encuentra en proceso de licitación”.

El persecutor puso énfasis en el potenciamiento de una Fiscalía cercana, en terreno, que adapte su lenguaje jurídico a la comprensión de todas y todos sobre nuestra labor y del sistema procesal penal, como también el trabajo colaborativo e interinstitucional

Destacó, los encuentros permanentes con las autoridades nacionales y regionales, a quien se les ha dado a conocer la realidad delictual y proyectos asociados, asimismo, la integración a mesas de trabajo regionales y comunales y las diversas charlas masivas a distintos integrantes de la comunidad tanto en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir como en Puerto Williams, abordando la Responsabilidad Penal Adolescente, los Delitos Sexuales, la Violencia intrafamiliar y género, el Ciberbullying, la Ley de Entrevista Investigativa Videograda y la Obligación de Denunciar, entre otras temáticas.

Recalcó a la vez, el rol de la inteligencia artificial, al hablar de modernización y criminalidad moderna, así como todas las variables del delito, para enfocar la utilización de estos conocimientos en forma estratégica, tanto en una fase preventiva como investigativa, concretando alianzas en la toma de datos, y procesamiento.

Al finalizar, el Fiscal Crisosto agradeció a todo el equipo y a sus familias, asimismo a Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile, y a las instituciones colaboradoras de la gestión de la Fiscalía y a la comunidad toda por su apoyo permanente.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369